

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### Próximos pasos de la transacción mediante la cual accionistas de Grupo Argos recibirán acciones de Grupo Sura

- *La aprobación otorgada hoy por la Superintendencia Financiera de Colombia permitirá materializar durante las próximas semanas esta transacción con la que Grupo Argos inicia un nuevo capítulo en su historia, ahora con una estructura societaria más simple para implementar su estrategia enfocada en infraestructura y materiales de construcción.*
- *La transacción será ejecutada en dos fases: (i) la escisión de Cementos Argos en favor de Grupo Sura; y luego, (ii) de forma sustancialmente simultánea, la escisión de Grupo Argos en favor de Grupo Sura y la escisión de Grupo Sura en favor de Grupo Argos.*

A continuación, se presentan los pasos mediante los cuales se materializará el Proyecto de Escisión por Absorción:

#### 1. Definición de la ratio de reparto para accionistas de Cementos Argos

A partir de este viernes 27 de junio de 2025 Cementos Argos dejará de operar temporalmente su programa de readquisición de acciones para determinar la ratio de reparto definitiva con la que se entregarán nuevas acciones a los accionistas correspondientes en la escisión de Cementos Argos a favor de Grupo Sura.

#### 2. Suspensión de la negociación de acciones de Cementos Argos

Desde el 7 de julio de 2025 la negociación de las acciones de Cementos Argos será suspendida para determinar los accionistas de esa compañía que tendrán derecho a recibir acciones de Grupo Sura, para, posteriormente, dar a conocer la ratio de reparto definitiva para esta escisión.

#### 3. Accionistas de Cementos Argos recibirán acciones de Grupo Sura

A continuación, Cementos Argos y Grupo Sura firmarán la escritura de escisión y se realizará el registro ante las Cámaras de Comercio, tras lo cual Cementos Argos transferirá sus acciones de Grupo Sura a esta última, las cuales serán canceladas. A cambio, Grupo Sura emitirá nuevas acciones —ordinarias o preferenciales, según corresponda— a los accionistas de Cementos Argos después de aplicar la ratio de reparto. Desde este momento los accionistas de Cementos Argos serán también accionistas de Grupo Sura. Las fracciones de acciones resultantes serán agrupadas para que, con posterioridad al perfeccionamiento de la escisión, sean vendidas en el mercado a través de un patrimonio autónomo, que luego distribuirá el dinero correspondiente entre los accionistas de la compañía.

Una vez completada la ejecución de la escisión de Cementos Argos, Grupo Argos dejará de operar temporalmente su programa de readquisición de acciones para determinar la ratio de reparto definitiva de la escisión de Grupo Argos. La compañía informará al mercado de forma previa sobre fecha en que dejará de operar su programa de readquisición, así como sobre las ratios de reparto definitivas para los accionistas de Grupo Argos y Grupo Sura.

#### 4. Suspensión de la negociación de acciones de Grupo Argos y Grupo Sura

Se estima que desde el 21 de julio de 2025 se suspenderá la negociación de las acciones de Grupo Argos y Grupo Sura para determinar qué accionistas de cada compañía tendrán derecho a recibir acciones de la otra. Una vez cumplido este hito, se informarán al mercado los nuevos

valores nominales de las acciones de ambas compañías, los cuales aumentarán para mantener el capital suscrito.

#### 5. Accionistas de Grupo Argos recibirán acciones de Grupo Sura y accionistas de Grupo Sura recibirán acciones de Grupo Argos

Grupo Argos y Grupo Sura firmarán las escrituras de las escisiones y se realizará el registro ante la Cámara de Comercio, después de lo cual ambas compañías intercambiarán y cancelarán las acciones propias que cada una recibe. Luego, emitirán nuevas acciones — ordinarias o preferenciales, según corresponda— a los accionistas de la otra compañía después de aplicar las ratios de reparto. Desde este momento los accionistas de Grupo Argos serán también accionistas de Grupo Sura, y los accionistas de Grupo Sura serán también accionistas de Grupo Argos, a la vez que las compañías dejarán de ser accionistas entre ellas. De la misma manera, se aplicará el mecanismo de monetización para las fracciones de acciones, como en la escisión de Cementos Argos.

Una vez se completen las anotaciones en cuenta, las compañías informarán al mercado el cierre de la operación.

#### Línea de tiempo



Para profundizar en el Proyecto de Escisión, que establece los términos y condiciones de la operación, se puede consultar el siguiente enlace: <https://files.grupoargos.com/uploads-grupo-argos/2025/02/5.grupo-argos-proyecto-de-escision-asamblea-extraordinaria-2025.pdf>.

**Medellín, 27 de junio de 2025**